

**INFORME DEL GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
GRELAN S.A.**

En mi calidad de Gerente de GRELAN S.A. , en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1998, se ha obtenido ingresos por Comisiones de Representaciones por la suma de S/.3'292.136, mientras que los gastos inherentes a la operación alcanzaron el valor de S/. 3'163.090 , elementos que han originado que se obtenga una Utilidad antes de Impuestos, por la cantidad de S/. 129.046; y el valor reservado para pago de Impuesto a la Renta de S/. 32.262
- 3.- Sin embargo, en el Ejercicio mencionado y debido a la limitada actividad de la Compañía, no ha sido necesario contratar personal alguno ; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 4.- Referente a la Utilidad que se manifiesta en el párrafo segundo, recomiendo a la Junta General que ésta, una vez efectuada las reservas de ley, sea llevada al Patrimonio en calidad de Reservas de Utilidades no Distribuidas;

Es todo cuanto puedo informar a los señores Socios con relación al ejercicio económico en referencia.

~~ATENTAMENTE~~

~~JAVIER AGUSTIN OLAVARRIA CASTRO~~  
~~Gerente~~

10 3 NOV 1999

